

CIRCULAR Nº 28 / 2022

17/02/2022

IV JORNADA DE LIGA DE PISTA DE INVIERNO

- A todos los estamentos.

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 26 de febrero se celebrará en las pistas del CNTD “Ciudad Deportiva” de Cáceres, la IV Prueba de la Liga de Pista de Invierno organizada por la Federación Extremeña de Atletismo.

Artículo 2. Inscripciones y recogida de dorsales. Las inscripciones se realizarán a través de la Intranet de la RFEA. El plazo de inscripción se cerrará a las 23:55 h. del martes anterior a la prueba. Pasado este plazo, se habilitará un día más para subsanar incidencias e inscripciones.

La prueba está incluida dentro del calendario nacional de pruebas de Nivel II, por ello también podrán inscribirse atletas con licencia nacional con clubes por otras Federaciones. Tanto los atletas populares, como aquellos con licencia nacional con clubes por otras Federaciones deberán realizar un ingreso de 10 € en la cuenta ES90-2080-3581-3930-4002-1560 y mandar el resguardo bancario a secretaria@atletismo-ext.com con los datos de la inscripción.

Artículo 3. Secretaría. Recogida de dorsales. Estará abierta entre las 15:00 y las 16:30 horas. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otra entidad.

3.1. Secretaría Móvil. La secretaria móvil para trámites de la federación estará disponible de 16:30h a 17:30h.

Artículo 4. Participación. Un atleta podrá participar en un número máximo de 2 pruebas, en circunstancias especiales se podrá solicitar permiso para la participación en un mayor número de ellas (combinadas).

Artículo 5. Confirmación de NO ASISTENCIA. En virtud de lo publicado en la **Circular 9/2022** de la Federación Extremeña de Atletismo, los atletas/clubes tendrán hasta las 23:55 del jueves anterior a la prueba para confirmar la NO ASISTENCIA a través del siguiente [enlace](#).

Artículo 6. Listas de salida. El viernes anterior a la prueba se publicarán las listas de salida, en las que aparecerán los atletas incluidos en las diferentes pruebas.

Artículo 7. Normas técnicas. Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en esta prueba son las siguientes:

- En las pruebas de 60 m.l., 60 m.v., 200 m.l. y 400 m.l. se realizarán las series en base a las mejores marcas de la temporada 2021 y 2022 y además en las pruebas de 200 m.l. y 400 m.l. también se tendrá en cuenta los atletas procedentes de la categoría Sub16.

- Los atletas de la categoría Máster se registrarán por las normas técnicas de esta categoría.
- En las pruebas de 600 m.l. tendrán prioridad los atletas de categorías inferiores que tengan esas pruebas en sus programas de competiciones oficiales.
- En los concursos habrá tres intentos, más uno de mejora para los ocho mejores atletas mujeres y 8 hombres, entre todas las categorías.
- En las pruebas de lanzamientos los atletas participarán con los artefactos reglamentarios de cada categoría, de Sub14 en adelante.
- Las tablas de triple salto estarán colocadas a las siguientes distancias:
 - Triple salto femenino: 7 y 9 metros.
 - Triple salto masculino 9 y 11 metros.
- La cadencia de los listones será la siguiente:
 - S. Altura Femenina: 1.20, 1.25, 1.30, 1.35, 1.40 m. y después de 3 en 3 cm.
 - S. Altura Masculina: 1.46, 1.49, 1.52, 1.55, 1.58.....de 3 en 3 cm.

Artículo 8. Cámara de Llamadas / Zona de Calentamiento. Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas, situada en el Pabellón de césped artificial Pista 1, en el horario indicado. Este pabellón, será utilizado también como zona de calentamiento.

Artículo 9. Horario de cámara de llamadas. El horario provisional de cámara de llamadas, que puede sufrir modificaciones en vista de las inscripciones de las pruebas es el siguiente:

Apertura	Cierre	Salida a Pista	Hora	Prueba
15:15	15:25	15:30	16:00	Disco Mas/Fem
15:15	15:25	15:30	16:00	Triple Salto Fem
15:15	15:25	15:30	16:00	Peso Sub 14/Sub 16 Mas/Fem
15:30	15:40	15:45	16:00	60 m.v. Fem
15:30	15:40	16:00	16:15	60 m.v. Mas
16:00	16:10	16:15	16:30	60 m.l. Fem
15:55	16:05	16:10	16:40	S. Altura Mas/Fem
16:25	16:35	16:40	16:55	60 m.l. Mas

16:55	17:05	17:10	17:25	400 m.l. Fem
16:45	16:55	17:00	17:30	Triple Salto Mas
17:05	17:15	17:20	17:35	400 m.l. Mas
17:15	17:25	17:30	17:45	3000 m.l. Fem
17:30	17:40	17:45	18:00	3000 m.l. Mas
17:30	17:40	17:45	18:15	L. Jabalina Mas/Fem
17:30	17:40	17:45	18:15	Peso Sub 18/ Abs Mas/Fem
17:50	18:00	18:05	18:20	60 m.v. Fem
18:00	18:10	18:15	18:30	60 m.v. Mas
18:05	18:15	18:20	18:35	60 m.l. Fem
18:10	18:20	18:25	18:40	60 m.l. Mas
18:20	18:30	18:35	18:50	600 m.l. Fem
18:30	18:40	18:45	19:00	600 m.l. Mas
18:40	18:50	18:55	19:10	200 m.l. Fem
18:30	18:40	18:45	19:15	S. Longitud Fem
19:00	19:10	19:15	19:30	200 m.l. Mas
19:20	19:30	19:35	19:50	800 m.l. Mas
19:30	19:40	19:45	20:00	800 m.l. Fem

Artículo 10. COVID - 19. Por cuestiones Sanitarias, será obligatorio el uso de mascarilla siempre que no exista distancia de seguridad.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio